

Inicio 01/01/2018 – **finalización** 30/06/2020

Director/a: Pérez, Andrea

Codirector/a: Gaviglio, Andrea

Integrantes: Adur, Gabriela; Camún, Andrea; Cerrillo, Bárbara; Cosnard, Marcelo; Lovardo Ludwig, Agustina; Mazzino, Ana; Olmos, Romina; Padrón Abreu, Lurdes; Rapanelli, Antonella; Rodríguez, María Laura; Rodríguez, Ayelén; Rodríguez, Claudia; Rosselli, Agustina; Schewe, Lelia; Schwamberger, Cintia; Toledo, Gabriela; Zorz, Silvia

Título: Políticas Universitarias, Prácticas Institucionales y Discapacidad.

Resumen: El acceso al nivel universitario de estudiantes cuyos derechos han sido históricamente vulnerados en todos los niveles educativos (entre ellos, estudiantes 'con discapacidad'), pone en cuestión los modos tradicionales de abordaje de los procesos pedagógicos, las trayectorias educativas lineales y la estructura académica en general de las instituciones educativas de nivel superior. De las 53 universidades nacionales que se encuentran en el país, la gran mayoría (43) 1 cuenta con una Comisión de Discapacidad (que asume distintos nombres en cada institución) 2 , cuyos representantes integran la Comisión Interuniversitaria de Discapacidad y Derechos Humanos, apoyada por la Secretaría de Políticas Universitarias (de manera creciente y sostenida desde el año 2009). Estos espacios han significado un gran aporte en el cotidiano de estas instituciones en términos de materialización de lo establecido por el marco normativo y las demandas singulares de estudiantes y docentes, aunque es claro que es necesario continuar trabajando en torno a la accesibilidad. El proyecto se propone estudiar experiencias pedagógicas en contextos universitarios en torno a la discapacidad, en el marco de las políticas públicas puestas en marcha de la última década en la Argentina. La metodología prevista es de carácter cualitativo. Se prevé realizar una aproximación a seis instituciones universitarias públicas ubicadas en CABA y el conurbano bonaerense. Se indagarán reglamentaciones, instancias y estrategias institucionales específicas relacionadas con el ingreso, la permanencia y el egreso de estudiantes universitarios 'con discapacidad'. Se realizarán entrevistas a estudiantes, docentes y personal administrativo y de servicios a la luz de los objetivos del proyecto, identificando obstáculos como también estrategias desarrolladas en pos del derecho a la educación. El debate y los estudios críticos sobre discapacidad en las ciencias sociales se iniciaron recientemente en nuestro país -de la mano de movimientos de personas con discapacidad, familias y profesionales que vienen reclamando por sus derechos desde la década de los 60 en distintos países de Occidente-. Consideramos necesario contribuir a la discusión y a la reflexión, aportando análisis situados, a partir de las particularidades que asumen las múltiples barreras institucionales y sociales en nuestras universidades a nivel regional, más allá de los estudios y las categorías provenientes de otras latitudes, que si bien enriquecen y constituyen antecedentes de relevancia en pos del derecho a la educación, no alcanzan para la elaboración de propuestas concretas tendientes al incremento de la necesaria accesibilidad para la población de CABA y conurbano bonaerense. 1 Comisión Interuniversitaria de Discapacidad y Derechos Humanos.

Recuperado el 10 de julio de 2016 <http://www.discapacidad.edu.ar/miembros> 2 Para más detalles respecto de su conformación, ver Danel, et al. (2011).